

Montevideo, 22 de diciembre de 2020.

Acta N°365 - Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:00 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcaldesa Leticia de Torres.

Concejales Titulares: Alejandro Silva, Daniel Gil (Frente Amplio), Manón Berrueta y Mario Gutiérrez (Partido Independiente).

Concejales Suplentes: Penélope Burlando, Ángel Sánchez, Arturo Tambasco, Claudia Rodríguez, María del Rosario Domínguez, Alicia Pérez, Inés Perrone, Javier Rosas y Fernando Gorfain.

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

- 1- Aprobación de Acta N°364.
- 2- Aprobación de Resoluciones.
- 3- Información.

1- Aprobación de Acta N° 364.

Se da lectura y se aprueba (5 en 5) Acta N° 364 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 16 de diciembre de 2020.

2- Aprobación de Resoluciones.

- 2020-9880-98-000125 “Solicitud de pago de obligaciones sociales Empresa Constructora Oriental - Obra 999.468.892”.

Res. N° 160/20/0118. Aprobar el gasto y autorización del pago al Banco de Previsión Social por la suma de \$2125.

- 2020-3350-98-000205 “Denuncia de Leñera clandestina en Pasteur 4833 entre Franklin y Fulton”.

Res. N° 159/20/0118. Aplicación de multas al Sr. Matías González, C.I. 4.836.939-5, Pasteur 4833.

- 2020-0018-98-000228 “Delegación en la Sra. Alcaldesa del Municipio G”.

Res. N° 158/20/0118. Delegar a la Alcaldesa la facultad de ordenar gastos hasta el tope de la compra directa, cajas chicas, partidas especiales y fondos permanentes designados al Municipio.

3- Información.

- Se enviará nota al Ministerio de Vivienda solicitando una entrevista con la Ministra, ya que no se tuvo respuesta por parte del PMB (Plan de Mejoramiento Barrial) ante la solicitud de entrevista enviada.
- Se aprueba las Lineas Estratégicas a desarrollarse en el quinquenio. Se comunica que la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, designará a funcionarios que orientarán y apoyarán al Gobierno Municipal.
- Se plantean las Medidas de Emergencia Sociales 2021 - Plan ABC prestada en la Junta de Alcaldes. Las mismas abarcan varias temáticas, ante el retroceso de las Políticas Sociales establecidas por el Gobierno Nacional.
- Se define la integración de las siguientes Comisiones:
 - Relacionamiento: Penélope Burlando, Mario Guitiérrez, Claudia Rodríguez y Manón Berrueta.
 - Discapacidad: Mario Guitiérrez.
 - Generó: Claudia Rodríguez y Camila (no se el apellido).
 - Salud: Inés Perrone y Charo (no se el apellido).
 - Vivienda y Asentamiento: Daniel Gil, Arturo Tambasco, Ángel Sánchez, Claudia Rodríguez y Manón Berrueta.
 - Rural: Mario Guitiérrez.
 - Medio Ambiente: Ángel Sánchez.
 - Turismo y Patrimonio: Penélope Burlando, Ángel Sánchez y Manón Berrueta.
 - Cultura: Leticia de Torres, Alejandro Silva y Fernando Gorfain.
 - Deporte: Alejandro Silva, Mario Guitiérrez y Claudia Rodríguez.
 - Obras: Daniel Gil, Manón Berrueta y Ángel Sánchez.

- Comodato: Penélope Burlando.
 - Adulto Mayor: Alicia Pérez, Inés Perrone y Daniel Gil
 - Infancia: Alicia Pérez.
 - EPZ 12 y 13: Alicia Pérez, Inés Perrone y Fernando Gorfain.
-
- La próxima reunión del Concejo Municipal será el día 29/12 a las 18 hs., en el Teatro Artesano.